



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, tres (3) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2022 - 00324 – 00
Proceso	Declaración de pertenencia
Demandante	Diego Restrepo Cardona
Demandados	José Fernando Restrepo Guisao y otros
Tema	Incorpora respuesta

Se ordena incorporar al expediente electrónico y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta proveniente de la Subsecretaria de Gestión de Bienes Inmuebles de la Alcaldía de Medellín, en la cual se adjuntan cinco (5) fichas catastrales, pero la referente al **número 170008652790**, no fue posible visualizarla y menos adjuntarla al archivo pdf. 026; pero, a través del correo institucional del Despacho, se envió una nueva solicitud a la entidad encargada, para que adjunte dicho documento. (pdf. 027)

NOTIFÍQUESE

JORGE WILLIAM CHICA GUTIÉRREZ
JUEZ